

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se declara jubiiado al Portero Mayor principal del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, con destino en este Departamento, don Fabián Fernández Sánchez.**

Ilmo. Sr.: Esta Subsecretaria ha dispuesto declarar jubiiado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Portero Mayor principal del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles, adscrito al Ministerio, don Fabián Fernández Sánchez, quien cesará en el servicio activo el día 20 del actual, en que cumple la edad reglamentaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1961.—El Subsecretario, A. Plana.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

\* \* \*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba corrida de escala en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.**

Ilmo. Sr.: Vacante en el Cuerpo de Ayudantes de Minas una plaza de Ayudante segundo por pase a la situación de supernumerario del de dicha categoría don Juan Luis Gutiérrez y Remón,

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento orgánico del referido Cuerpo, ha tenido a bien disponer se efectúe la correspondiente corrida de escala para cubrir la vacante antes citada, y en su consecuencia nombrar Ayudante segundo del Cuerpo de Ayudantes de Minas, con el

haber anual de 18.240 pesetas más dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo, a don Manuel Gutiérrez y Remón, número uno de los aspirantes a ingreso en el citado Cuerpo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de enero de 1961.—El Subsecretario, A. Suárez.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

\* \* \*

## MINISTERIO DE COMERCIO

**ORDEN de 27 de enero de 1961 por la que se concede la excedencia voluntaria al Auxiliar de Oficinas, en propiedad, de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Barcelona doña Margarita Viñas Barceló.**

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por el Auxiliar de Oficinas, en propiedad, de la Escuela Oficial de Náutica y Máquinas de Barcelona, doña Margarita Viñas Barceló, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de excedencia voluntaria, este Ministerio, de conformidad con lo propuesto por esa Subsecretaria de la Marina Mercante, ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de excedencia voluntaria en las condiciones que determina el apartado B) del artículo noveno, y el artículo quince de la Ley de 15 de julio de 1954 («Boletín Oficial del Estado» núm. 197, del 16-7-54).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y fines procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de enero de 1961.—P. D., Pedro Nieto Antúñez.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—Señores ...

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se convoca concurso entre aspirantes al Secretariado de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia.**

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificado por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso entre los aspirantes a ingreso en el Secretariado de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia, que figuran con los números 44, 45, 46 y 47 en la propuesta aprobada por Orden de 14 de julio de 1959, para la provisión de las plazas vacantes a Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que a continuación se indican:

Sorté, Viana del Bollo, Sos del Rey Católico y Cañete.

Las solicitudes de los Aspirantes, dirigidas a la Dirección General de Justicia, deberán tener entrada en el Registro General del Ministerio, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», consignando en ellas el orden de preferencia por el que se solicitan las plazas a cubrir.

Los aspirantes que dentro del plazo fijado no hayan solicitado destino con arreglo a la norma anterior, serán nombrados para cualquiera de las vacantes que no hayan sido provistas entre los que concurren al concurso.

Madrid, 26 de enero de 1961.—El Director general, Vicente González.

**RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, Rama de Juzgados de Primera Instancia.**

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 18 de la Ley de 22 de diciembre de 1953, modificada por la de 17 de julio de 1958, se anuncia concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de Secretarios de los Juzgados de Primera Instancia que a continuación se relacionan:

#### Segunda categoría

San Sebastián número 2. Traslación de don Valentín Sama Naharro.

San Sebastián número 3. Traslación de don Carlos Roda Mendoza.

#### Tercera categoría

Guía de Gran Canaria. Jubilación de don Ramón Benito Calvo Lamadrid.

Estepa. Traslación de don Aureliano Guglieri López.

Verín. Traslación de don Aniceto Sanz Camino.

#### Cuarta categoría

Torrijos. Defunción de don Higinio González de la Rica.

Alcañiz. Excedencia voluntaria de don Gustavo Lescure Martín.

Los Llanos de Aridane. Traslación de don Luis Pérez Romero.